

TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTÁNDAR DE VENTAS
SAMUEL SIERRA MEXICO, S. de R.L. de C.V.

1. **GENERAL:** Cualquier pedido escrito u oral recibido de un cliente ("Cliente") por SAMUEL SIERRA MEXICO, S. de R.L. de C.V. ("Samuel") para el suministro de productos (los "Productos") se rige por los términos y condiciones estándar de venta descritos a continuación (los "Términos"), como tal pueden ser modificados por Samuel de vez en cuando. Samuel rechaza expresamente los términos y condiciones incompatibles con estos Términos y con cualquier otro término propuesto por el Cliente al aceptar la propuesta o cotización de Samuel. Ningún acuerdo, oral o escrito, que de alguna manera pretenda modificar estos Términos será vinculante para Samuel salvo que sea acordado por escrito por un representante autorizado de Samuel.
2. **COTIZACIÓN:** Cualquier cotización dada por Samuel al Cliente no constituirá y no se interpretará como una oferta.
3. **ACEPTACIÓN DE PEDIDOS:** Cualquier pedido del Cliente a Samuel para el suministro de Productos no será vinculante para Samuel hasta que sea aceptado por escrito por Samuel a través de una confirmación de pedido o hasta que se haya cumplido con la entrega del Producto(s) identificado en el pedido (un "Pedido Aceptado"). Cualquier muestra proporcionada por Samuel no es parte de un Pedido Aceptado.
4. **ENTREGA:** Las fechas de entrega indicadas son solo estimadas. Samuel no está obligado a cumplir con dichas fechas y no será responsable ante el Cliente por los retrasos causados por cualquier motivo. Samuel no será responsable frente al Cliente por pérdidas directas o consecuenciales o por daños que surjan de un retraso o aplazamiento de la entrega. Samuel y el Cliente pueden mantener comunicaciones abiertas y regulares para discutir los plazos de entrega esperados y no vinculantes.
5. **PEDIDO ACEPTADO INCOMPLETO.** Cualquier porción de un Pedido Aceptado que no se suministre y envíe como resultado de una falta de inventario o debido a una causa de fuerza mayor como se describe a continuación, será, sin embargo, retenido como un Pedido Aceptado y entregado lo antes posible; no obstante, si Samuel notifica al Cliente que dicha porción no puede ser entregada en una fecha posterior, el Pedido Aceptado será cancelado respecto de esa porción, y Samuel no incurrirá en responsabilidad alguna para el Cliente como resultado de ello.
6. **ENVÍO.** El Pedido Aceptado del Cliente debe contener instrucciones de envío completas. Todas las cuotas, costos, derechos y otros cargos relacionados con el envío, transporte, seguro e importación de los Productos son responsabilidad del Cliente y si son pagados por Samuel, serán reembolsados por el Cliente a Samuel.
7. **NO CANCELACIÓN:** Los Pedidos Aceptados no pueden ser cancelados o modificados, total o parcialmente, sin el consentimiento previo por escrito de Samuel. Si Samuel acepta modificar o cancelar un Pedido Aceptado, el Cliente indemnizará a Samuel por cualquier pérdida, daño y gasto incurridos por Samuel en relación con la cancelación o alteración de dicho pedido, incluyendo el costo del flete de devolución, envío de devolución, artículos adquiridos a terceros para su inclusión en los Productos y todos los costos laborales incurridos por Samuel en la ejecución o parte de la ejecución de los Productos.
8. **AUMENTOS DE PRECIOS:** Todos los precios están sujetos a cambios sin previo aviso en cualquier momento entre nuestra aceptación de un Pedido Aceptado y la conclusión de la fecha de entrega por parte de Samuel para cualquier Producto que Samuel asigne para el cumplimiento de un Pedido

Aceptado. Samuel y el Cliente pueden mantener comunicaciones informativas regulares para discutir si se prevé algún aumento de precios en relación con el Pedido Aceptado, para que dicho Cliente pueda presupuestar como corresponda.

9. **IMPUESTOS:** Todos los precios están sujetos a todos los impuestos sobre ventas y uso aplicables, impuestos especiales, aduanas, cuotas, derechos y aranceles y cualquier otro impuesto, cuota, derechos y aranceles ahora, o a partir de ahora tasados y/o recaudados por cualquier autoridad gubernamental con respecto a la venta de Producto(s) ("Impuestos Aplicables"). Los Impuestos Aplicables se añadirán al precio que el Cliente paga por los Productos. El hecho de que Samuel no cobre o traslade los Impuestos Aplicables cuando corresponda no eximirá al Cliente de su obligación de pago.

10. **CONDICIONES DE PAGO Y POLÍTICA DE CRÉDITO:** Las condiciones de pago se establecen en las facturas emitidas por Samuel al Cliente. Si el pago en su totalidad de cualquier factura no se recibe a su vencimiento, o si Samuel considera en cualquier momento que la solvencia crediticia del Cliente es insatisfactoria, a discreción de Samuel, Samuel puede tomar, sin incurrir en responsabilidad alguna, en una o más de las siguientes acciones: (a) imponer un cargo por servicio a la tasa que sea menor entre (i) 1.5% al mes (18% al año) o (ii) la tasa máxima permitida por la ley aplicable, sobre cualquier cantidad vencida a partir de la fecha de dicha factura, (b) modificar o acelerar las condiciones de pago, y/o (c) retener la entrega de Producto(s) bajo cualquier Pedido Aceptado que aún no se haya enviado y/o retrasar, hace volver o recuperar los envíos de Producto(s) en ruta al Cliente o entregado hasta que se realicen arreglos satisfactorios para Samuel para asegurar el pago de cualquier factura pendiente y de todos los Pedidos Aceptados abiertos. Samuel fijará y revisará, a su entera discreción de tiempo en tiempo, el límite de crédito y los términos del Cliente.

11. **ACEPTACIÓN DEL(LOS) PRODUCTO(S):** El Cliente es responsable de inspeccionar rápidamente el(los) Producto(s) entregado(s) y notificar a Samuel dentro de los cinco (5) días naturales siguientes a la recepción del(los) Producto(s) por el(los) cual(es) se presente(n) una reclamación, de cualquier incumplimiento del(los) Producto(s). Si el Cliente no notifica a Samuel dentro de los cinco (5) días naturales siguientes a la recepción del(los) Producto(s), se considerará que el Cliente ha aceptado los Producto.

12. **TÍTULO Y RIESGO.** A menos que Samuel haya acordado algo expresamente por escrito, todas las ventas se realizan sobre la base F.O.B. (L.A.B.) (Incoterms 2020) punto de envío, y el riesgo de pérdida o daño del Producto es asumido por el Cliente al momento del envío. No obstante lo anterior, cualquier Producto descrito en una factura o en un Pedido Aceptado es y seguirá siendo propiedad de Samuel hasta que sea pagado en su totalidad.

13. **DEVOLUCIONES:** El(los) Producto(s) no puede(n) ser devuelto(s) para crédito sin la aprobación previa por escrito de Samuel. La aprobación de Samuel puede ser retenida a su sola discreción o Samuel puede imponer términos y condiciones para dicha aprobación, incluyendo, sin limitar a la imposición de cargos de reabastecimiento.

14. **GARANTÍA LIMITADA:** Samuel garantiza que el(los) Producto(s) vendido(s) cumple(n) con las especificaciones establecidas en la confirmación del Pedido Aceptado ("**Garantía Limitada**"). **ESTA GARANTÍA LIMITADA ES EN LUGAR DE TODAS LAS GARANTÍAS, EXPRESAS O IMPLÍCITAS. NO HACEMOS NINGUNA OTRA GARANTÍA, EXPRESA O IMPLÍCITA, INCLUYENDO CUALQUIER GARANTÍA DE COMERCIABILIDAD O APTITUD PARA USO PARTICULAR, O CONFORMIDAD DE CUALQUIER PRODUCTO(S) CON CUALQUIER MUESTRA. EL(LOS) PRODUCTO(S) VENDIDO(S) PERO NO FABRICADO(S) POR SAMUEL NO ESTÁ(N) GARANTIZADO(S) POR SAMUEL, PERO SE VENDEN**

SOLO CON LAS GARANTÍAS PROPORCIONADAS POR EL FABRICANTE. NO HAY GARANTÍAS QUE VAYAN MÁS ALLÁ DE LA DESCRIPCIÓN QUE SE ESTABLECE EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

15. **FUERZA MAYOR:** Si el cumplimiento de Samuel de cualquier obligación se retrasa debido a la falta de disponibilidad de Producto(s) o cualquier otra causa más allá del control razonable de Samuel por causa de incendio, huelga, cierre patronal, problemas laborales, guerra, epidemia, embargo, inundación, retraso en el transporte, falta de materiales críticos, falta o indisponibilidad de remolques y/o vagones de ferrocarril, fallas de transportistas o subcontratistas, escasez de mano de obra, leyes o regulaciones gubernamentales restrictivas (incluyendo cualquier acción comercial, controles de exportación, aranceles, cuotas, derechos o tarifas) o a cualquier otra causa o razón fuera del control comercialmente razonable de Samuel (una "Fuerza Mayor"), a pesar de que dicha causa de Fuerza Mayor pueda haber existido en el momento de la presentación o aceptación de un Pedido Aceptado, Samuel no será responsable y cualquier porción de un Pedido Aceptado que no haya sido satisfecho o enviado será retenido como Pedido Aceptado y entregado tan pronto como sea posible. Sin embargo, Samuel puede optar por cancelar el Pedido Aceptado sin responsabilidad, si Samuel considera que el(los) Producto(s) no estará(n) disponible(s) dentro de un período de tiempo razonable a entera determinación de Samuel. Samuel también se reserva el derecho de distribuir el(los) Producto(s) entre sus clientes de la manera en que Samuel considere equitativa, y dicha determinación será concluyente y vinculante para el Cliente sin responsabilidad ante Samuel. Samuel se comunicará con el Cliente como corresponda.

16. **LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD:** El Cliente reconoce y acepta que Samuel no tiene ninguna responsabilidad contractual, civil (incluyendo negligencia o incumplimiento del deber legal) por ley o de otra manera por pérdida o daño (ya sea directo o indirecto) de las utilidades, oportunidades, ingresos, negociación comercial (*goodwill*) o cualquier pérdida o daño ya sea líquido, indirecto, especial o consecuencial. **EN LA MEDIDA MÁXIMA PERMITIDA POR LA LEY, LA RESPONSABILIDAD DE SAMUEL BAJO CUALQUIER CIRCUNSTANCIA Y POR CUALQUIER RAZÓN (SERÁ, A OPCIÓN DE SAMUEL, REEMPLAZAR PRODUCTO(S) NO CONFORME(S) O REEMBOLSAR EL PRECIO DE COMPRA PAGADO POR EL CLIENTE POR TAL(ES) PRODUCTO(S) NO CONFORME(S) Y BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA LA RESPONSABILIDAD DE SAMUEL EN VIRTUD DE CUALQUIER CONTRATO Y ESTOS TÉRMINOS EXCEDEN LA CANTIDAD TOTAL EN DÓLARES DE LOS PRODUCTOS COMPRADOS POR EL CLIENTE BAJO EL PEDIDO ACEPTADO.**

17. **CARGOS DE COBRANZA:** El Cliente deberá pagar todos los costos y gastos, incluyendo sin limitación los honorarios razonables de abogados y cargos administrativos, en los que Samuel incurra por proteger sus derechos derivados del incumplimiento del Cliente de sus obligaciones frente a Samuel, incluyendo sin limitación cualquier intento de cobrar cualquier cantidad que el Cliente le deba a Samuel.

18. **CUMPLIMIENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EXPORTACIONES (EAR, por sus siglas en inglés):** Si Samuel exporta Producto(s), Samuel proporcionará la siguiente declaración, en la medida en que sea aplicable: "Estos productos, tecnología o software fueron exportados de los Estados Unidos de acuerdo con el Reglamento de Administración de Exportaciones. La desviación contraria a la ley de EE.UU. está prohibida".

19. **LEY APLICABLE:** Las transacciones entre el Cliente y Samuel se realizan en México, se regirán por las leyes federales de México, y el Cliente se compromete a someterse exclusivamente a la jurisdicción y sedes de los tribunales de Monterrey, Nuevo León, México, con respecto a cualquier disputa que surja de cualquier transacción entre el Cliente y Samuel; en el entendido de que Samuel puede, a su elección, iniciar procedimientos en cualquier jurisdicción donde el Cliente realice negocios o sea

propietario de cualquier activo. **EL CLIENTE Y SAMUEL RENUNCIAN VOLUNTARIA E INTENCIONALMENTE AL DERECHO DE JUICIO POR JURADO EN CUALQUIER ACCIÓN O PROCEDIMIENTO QUE SURJA DE TAL DISPUTA.**

20. **NINGÚN DERECHO DE COMPENSACIÓN:** Cada Pedido Aceptado constituye un contrato separado y distinto cuando es aceptado por Samuel y el Cliente no puede retener el pago de una factura o compensarla, en su totalidad o en parte, contra las sumas que el Cliente reclame como debidas por Samuel con respecto a otro Pedido Aceptado, factura o por cualquier otra causa o razón en absoluto.

21. **LOS DERECHOS NO SON EXCLUSIVOS:** Los derechos de Samuel aquí previstos son adicionales y no en lugar de cualquier otro derecho o remedio disponible para Samuel por ley o equidad.

22. **AVISOS:** Todos los avisos de reclamos o disputas dados por el Cliente o Samuel con respecto a cualquier comunicación, Pedido Aceptado o estos Términos serán por escrito y enviados por (a) correo de primera clase con una copia por correo certificado, acuse de recibo solicitado, franqueo prepagado, o (b) servicio de entrega al día siguiente, cargos prepagados, y dirigida de la siguiente manera: (i) si está destinado a Samuel, a la dirección en la cual se realizó el Pedido Aceptado, y (ii) si está destinado al Cliente, a la dirección conocida por última vez por Samuel. El aviso será efectivo al día hábil siguiente a su envío.

23. **MISCELÁNEOS:** Ninguna renuncia a cualquier derecho o remedio será vinculante para Samuel a menos que se establezca en una renuncia escrita firmada por Samuel. Samuel no renuncia a ninguno de sus derechos o remedios si falla o se demora en buscar un remedio o si Samuel acepta un pago mientras hay incumplimiento por parte del Cliente. Alguna renuncia, retraso o fallo por parte de Samuel, no se considerará como una renuncia por parte de Samuel a cualquier incumplimiento futuro por parte del Cliente o de cualquier derecho futuro o remedio disponible para el Cliente. La Sección, el Párrafo y otros títulos de estos Términos son solo para conveniencia de referencia, y no limitarán ni afectarán de ninguna otra manera el significado de las disposiciones contenida en estos Términos. La invalidez o ineficacia de cualquier disposición de estos Términos no afectará en modo alguno la validez o eficacia de cualquier otra disposición.